

Juzgados Administrativos de Cali-Juzgado Administrativo 021 Administrativo
ESTADO DE FECHA: 09/08/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	76001-33-33-021-2017-00325-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MONICA INES HERNANDEZ GRANADOS, OLGA LUCIA GIRALDO GRANADOS, LUIS ENRIQUE GIRALDO GRANADOS Y OTROS	METROCALI, GRUPO INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO S.A GIT MASIVO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	08/08/2022	Auto Convoca Audiencia Inicial	CONVOCAR a las partes, los apoderados y al Ministerio Público para la realización de la AUDIENCIA INICIAL de que trata el art. 180 del CPACA, modificado por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, dentro del proceso de la referencia, la cual tendrá lugar el día miércoles catorce 14 de septiembre del dos mil veintidós, a las nueve de la mañana 9:00 A.M. , de forma virtual.	
2	76001-33-33-021-2018-00015-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	JOSE SAUL LOPEZ HERNANDEZ	LA NACION-MINEDUCACION-FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto corre traslado por 3 días	Se reconoce personería a la abogada Dra. Tatiana Vélez Marín, identificada con C.C. No. 1.130.617.411 y T.P. No. 233.627 del C. S. de la J. para que actúe en condición de apoderada sustituta del demandante, señor JOSE SAUL LÓPEZ HERNANDEZ, en los términos del memorial de poder allegado a través de correo electrónico el 28 de julio de 2021 y se CORRE TRASLADO a la solicitud formulada por la apoderada sustituta de la parte actora, en aplicación de lo previsto en el numeral 4 del artículo 316 del CGP por el termino de 3 días	
3	76001-33-33-021-2018-00070-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARGARITA RENGIFO TOBAR	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto de trámite	FIJA EL LITIGIO y se ABSTIENE de emitir pronunciamiento en esta etapa procesal de las excepciones denominadas Ineptitud de la demanda por falta de los requisitos formales e Ineptitud de la demanda por indebida acumulación de pretensiones , propuestas por el apoderado del Hospital Universitario del Valle. . Documento firmado electrónicamente por: CARLOS EDUARDO	

								CHAVES ZUÑIGA fecha firma:Aug 8 2022 1:36PM	
4	76001-33-33-021-2018-00074-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	WILLIAM MOSQUERA QUINTERO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES- CREMIL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE TRASLADO virtual por el término común de diez 10 días, para que las partes presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	
5	76001-33-33-021-2019-00197-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	MARIA OLGA ARENAS	NACION- MINEDUCACION NAL- FOMAG	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE TRASLADO virtual por el término común de diez 10 días, para que las partes presenten por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene.	
6	76001-33-33-021-2019-00030-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	OLFA YOLANDA POPO AMBUILA	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto que reconoce personeria	RECONOCE personeria a la Dra. Lady Tatiana Charria Popo abogada en ejercicio e identificada con la C.C. 1.144.092.625 y portadora de la T.P. 321.282 del C.S.J, como apoderada de la demandante, señora Olfa Yolanda Popo Ambuila, en los términos del memorial poder presentado.	
7	76001-33-33-021-2019-00251-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ANA CENEIDA CAMPO DE CASTRILLON	NACION- MINDEFENSA- POLICIA NACIONAL Y OTROS	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto que niega	NIEGA la solicitud de aclaración y o corrección elevada por el apoderado de la parte demandante, en atención a las razones expuestas en la parte considerativa del presente proveído.	
8	76001-33-33-021-2020-00081-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	BLANCA NUBIA CUERVO HOLGUIN Y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	08/08/2022	Auto resuelve llamamiento garantía	ADMITE el llamamiento en garantía propuesto por el municipio Santiago de Cali respecto de la Compañía Seguros del Estado, con fundamento en la póliza No. 4544101093125 expedida el 27 de abril de 2018	
9	76001-33-33-021-2020-00224-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ROSA REBOLLEDO GONZALEZ Y OTROS, FRANCISCO PINILLO REBOLLEDO	NACION- MINDEFENSA- EJERCITO NACIONAL, FISCALIA GENERAL DE LA NACION , NACION- MINDEFENSA- FISCALIA Y OTROS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	08/08/2022	Auto Decide Reposicion	NO REPONER el auto interlocutorio No. 544 del 13 de julio de 2022 y se mantiene incólume la decisión adoptada en la providencia recurrida, conforme lo	

								expuesto en las consideraciones.	
10	76001-33-33-021-2021-00182-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	EMPRESA DE TANSPORTES MONTEBELLO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-SEC. DE TRANSITO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto pone en conocimiento	PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante, por el término de tres 3 días, la documental vista en la carpeta No. 0014 del expediente digital, con la finalidad de que conozca su contenido y se pronuncie sobre la misma si a bien lo tiene	
11	76001-33-33-021-2022-00074-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	ADRIANA SANCHEZ MOLINA	NACION-MINEDUCACION-FOMAG Y OTRO	CONCILIACION	08/08/2022	Auto aprueba conciliacion	APRUEBA LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL celebrada entre la señora ADRIANA SÁNCHEZ MOLINA identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.919.500 de Cali V , y el FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG, en los términos propuestos por las partes, advirtiendo que la convocante no podrá intentar demanda alguna por ningún motivo de los conceptos conciliados en contra de la convocada	
12	76001-33-33-021-2022-00157-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	TECNOQUIMICAS S.A.	MUNICIPIO DE PRADERA-SECRETARIA DE HACIENDA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto admite demanda	ADMITE la demanda de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpuesta, a través de apoderado judicial, por Tecnoquimicas S.A., en contra del municipio de Pradera Secretaría de Hacienda	
13	76001-33-33-021-2022-00172-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	CARLOS ANIBAL BONILLA GRUESO, JUAN CAMILO BELALCAZAR BONILLA, SANDRA PATRICIA BONILLA GOMEZ, CARLOS EIVAR BONILLA GOMEZ	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	ACCION DE REPARACION DIRECTA	08/08/2022	Auto admite demanda	ADMITE la demanda de Reparación Directa interpuesta, a través de apoderado judicial, por la señora Sandra Patricia Bonilla Gómez y otros en contra del municipio Santiago de Cali	
14	76001-33-40-021-2016-00574-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	FAENCY SNELLA CARDONA RAMIREZ, SULEIDY CARDONA RAMIREZ, LUZ MARINA RAMIREZ	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y OTROS, MUNICIPIO EL CERRITO, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS	ACCION DE REPARACION DIRECTA	08/08/2022	Auto Concede Apelacion Sentencia	CONCEDE en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la Sentencia No. 106 del 19 de julio de 2022	
15	76001-33-40-021-2017-00045-00	Juzgado 21 Administrativo de Cali	OCTAVIO VELASCO CAPOTE	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	08/08/2022	Auto corre traslado por 10 días para alegar	CORRE TRASLADO por el término común de diez 10 días a las partes, para que presenten	

								por escrito los alegatos de conclusión. En dicho termino, el Ministerio Público podrá presentar su concepto, si a bien lo tiene	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--